

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 10 de junio de 1981.-

En atención a lo que resulta de las presentes actuaciones y conforme a lo dispuesto por el artículo / 3° de la Acordada de este Tribunal N°17 de fecha 26 de junio de 1979, apruébase la subasta realizada por el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -cuyo resultado obra a fs. 15- de sesenta y / cinco radiadores de calefacción retirados del edificio de 25 de Mayo 245, cuya venta se autorizó por Resolución N° 1588 del 17 de diciembre ppdo. (Confr. fs. 4).-

Regístrese, hágase saber y devuélvanse.-

j.c.d./m.d.

A



ADOLFO R. SARMIENTO